



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**

**REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA
SOCIAL EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Y MEDIO AMBIENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
TERCER AÑO LEGISLATIVO
Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2023**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen respecto a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 82, se adiciona el artículo 82 bis y 82 ter, se reforman los artículos 85 y 87 y se adiciona el artículo 89 bis de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; y se adiciona el artículo 21 bis a la Ley de Derechos, el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado J. Jesús Hernández Peña.
4. Asuntos generales.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**

**TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y
ASISTENCIA SOCIAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
TERCER AÑO LEGISLATIVO
Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2023**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen respecto a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6º fracción XV y 29 fracción X de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada María Guadalupe Díaz Chagolla.
4. Aprobación y firma del acuerdo interno para declaración de archivo definitivo respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 3º y el párrafo segundo del artículo 10; y se adiciona el artículo quinto transitorio, de la ley que regula el uso de cubrebocas en el estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Julieta Hortensia Gallardo Mora.
5. Asuntos generales.